



Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020 Año 2019

**Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización**

Febrero 2020

Índice

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI	4
III.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS AEI	31

I.- Presentación.

El numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene la Misión, Objetivos y las Acciones Estratégicas Institucionales.

El Ministerio de la Producción, mediante Resolución Ministerial N° 636-2017-PRODUCE, aprobó su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020, cuyas Acciones Estratégicas Institucionales se articulan a su vez con los Objetivos Estratégicos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 354-2017-PRODUCE.

De conformidad con lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, se elaboró el reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2019, desarrollado en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y teniendo como insumos los reportes de avance físico de los indicadores y metas de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de los diferentes órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción.

II.- Seguimiento de las acciones estratégicas institucionales – AEI

El PEI 2018-2020 cuenta con 11 **Objetivos Estratégicos Institucionales**, de los cuales 9 objetivos son de **tipo I**, que están orientados a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes y servicios a proveer y 2 objetivos de **tipo II**, referidos a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer.

En el PEI se han identificado 39 **Acciones Estratégicas Institucionales – AEI**, de las cuales 31 son del **tipo I**, que se refiere a los bienes y servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad, y 8 AEI del **tipo II**, referidos a bienes y servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad.

El Seguimiento, comprende el análisis comparativo de cada una de las metas programadas de las AEI con las realmente ejecutadas, así como una breve descripción de las actividades efectuadas, las cuales han contribuido al avance de la meta en el 2019.

OEI N°1 Incentivar la innovación en las empresas.

AEI 01.01 “Capacitaciones en innovación de manera integral para emprendedores”: La meta programada fue de 6,700 emprendedores, la meta ejecutada fue de 5,834 emprendedores, este resultado representa el 87% con respecto a la meta programada, y fue producto de la realización de eventos de capacitación en diferentes departamentos del país en el transcurso del año, así como a través de otros medios tecnológicos. (Responsable Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización - DGITDF)

AEI 01.02 “Fondos de cofinanciamiento de proyectos de innovación otorgados a empresas y emprendedores”: La meta programada fue de 95 proyectos financiados a empresas y emprendedores, la meta ejecutada fue de 475 proyectos financiados, por una mayor participación en los concursos en razón de una mayor difusión por parte de Innóvate. Al respecto cabe indicar que los proyectos están comprendidos en los contratos/convenios suscritos por los diferentes fondos (FIDECOM 164, FINCYT 161, FOMITEC 136, MIPYME 14). (Responsable INNOVATE)

Los resultados de las AEI 1, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.01.01	Capacitaciones en innovación de manera integral para emprendedores.	Número de emprendedores capacitados en innovación.	6,700	5,834
AEI.01.02	Fondos de cofinanciamiento de proyectos de innovación otorgados a empresas y emprendedores.	Número de proyectos financiados a empresas y emprendedores.	95	475

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI N 01.01 “Capacitaciones en innovación de manera integral para emprendedores”

- ✓ Se capacitaron a 1,706 personas, a través de 12 sesiones CINCECIN (Comité de Innovación Tecnológica Industrial¹) que contaron con una asistencia de 924 asistentes y 1 evento CinCo con una asistencia de 782 personas, el cual busca que las personas capacitadas valoren e introduzcan la variable innovación en sus procesos productivos. Cabe resaltar que más del 80% de los encuestados después del evento manifestaron estar satisfechos de manera general con el evento.
- ✓ Durante el 2019, un total de 3,883 usuarios accedieron al Kit Digital, la cual se constituye como una plataforma que vincula a la oferta de recursos educativos digitales con la demanda de emprendedores que acceden a estos recursos a través de aliados/proveedores que brindan contenido educativo en temas de gestión empresarial, marketing digital y comercio electrónico. La funcionalidad de la plataforma está desarrollada para verificar a través de clicks la cantidad de usuarios que accedieron al contenido de aprendizaje, direccionando a los emprendedores a las plataformas educativas disponibles. Hoy en día contamos con recursos educativos de MiriadaX, Campus Virtual Romero, Garage Digital Google, Facebook y Blue Print.
- ✓ Finalmente, también se ha capacitado a las empresas en diferentes departamentos del país (245 personas), en los siguientes temas referidos a Innovación: Diseño de políticas e instrumentos de innovación y transferencia tecnológica; Innovación, tendencias y tecnologías para la alimentación del futuro; “Servicios tecnológicos para el desarrollo de alimentos de alto valor”; Mejora continua para una economía circular y Fortalecimiento de capacidades de gestión de intervenciones para la innovación y transferencia tecnológica.

AEI N 01.02 “Fondos de cofinanciamiento de proyectos de innovación otorgados a empresas y emprendedores”

- ✓ El número de proyectos financiados en el 2019 fue 475 proyectos; en el cuadro se observa el desgagado por fuente de financiamiento.

Tipo de Proyectos / Fondos de Financiamiento / Concurso	Año 2019
Desarrollo Productivo	185
FIDECOM	116
Mejora de la calidad - Individual	116
FINCYT III	55
Concurso ayuda a la demanda de servicios tecnológicos	8
Misiones tecnológicas	33
Misiones tecnológicas - BIO	1
Mujer emprende e innova - Pasantía Tecnológica para mujeres	1
Pasantías tecnológicas	11
Pasantías tecnológicas - BIO	1

¹ CINTECIN, es un espacio de promoción de la innovación, así como de encuentro entre la academia, la industria y el Estado que mensualmente organiza la Dirección de Innovación - DIN

Tipo de Proyectos / Fondos de Financiamiento / Concurso	Año 2019
MIPYME	14
Programa de apoyo a clusters	7
Programa desarrollo de proveedores - categoría 2	3
Programa desarrollo de proveedores - categoría 2 - Fase diagnóstico	4
Ecosistema	27
FINCYT III	27
Concurso fortalecimiento estratégico de centros de extensión y transferencia tecnológica (CET) - Primera fase	10
Concurso nacional de obras audiovisuales para la difusión de la innovación	1
Concurso nacional de obras audiovisuales para la difusión de la innovación - BIO	1
Concurso nacional de video sobre innovación - Innovemos	1
Concurso organización de eventos de vinculación de actores del ecosistema de innovación y emprendimiento	11
Dinamización de ecosistemas regionales de innovación e emprendimiento	3
Emprendimiento	142
FINCYT III	6
Atracción de emprendedores	5
Incubadoras 2.0	1
FOMITEC	136
Capital semilla para emprendedores innovadores	62
Capital semilla para emprendedores innovadores - BIO	37
Capital semilla para emprendimientos dinámicos	25
Capital semilla para emprendimientos dinámicos - BIO	5
Fomento de capital de riesgo - Fase operativa	1
Fortalecimiento de incubadoras de negocios y entidades afines - Incubadoras y aceleradoras de negocios	4
Mujer emprende e innova - Emprendimientos Innovadores de mujeres	2
Innovación	121
FIDECOM	48
147PIMEN	39
Validación y empaquetamiento de innovaciones	9
FINCYT III	73
Concurso de proyectos colaborativos de innovación - Categoría 1	1
Concurso de proyectos colaborativos de innovación - Categoría 2	3
Mujer emprende e innova - Proyectos de innovación empresarial - Categoría 1	2
Proyectos de innovación empresarial - Categoría 1 - Individual	53
Proyectos de innovación empresarial - Categoría 2 - Validación de la innovación	14
Total general	475

OEI N°2 Promover la formalización de las MYPE.

- AEI 02.01 “Servicios de promoción eficaces orientados a la formalización de las MYPE”: Su resultado (16,803 MYPES formalizadas) ha sido superior a lo programado (3,500 MYPES), debido a dos razones; la primera a la implementación del Programa Nacional Tu Empresa que ha permitido dinamizar la constitución de los Centros de Desarrollo Empresarial – CDE que han logrado formalizar a 11,084 MYPES y la segunda, al rol de los Centros MAC Lima Norte y Lima Este que ha permitido la formalización de 5,719 MYPES. (Responsable Programa Tu Empresa y DGITDF)
- AEI 02.02 “Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados”: De las 5 normas programadas en el 2019, solo se han aprobado 2, las cuales están referidas a “Cilindros de alta presión para almacenamiento de GNC para uso en vehículos automotores y dispositivos de sujeción de cilindros para GNC” e “Interruptores automáticos contra sobrecorrientes para instalaciones domiciliarias, comerciales y similares”, las otras 3 normas se reprogramaron para el 2020. (Responsable Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio - DGPAR)
- AEI 02.03 “Capacitaciones integrales para fortalecer el desarrollo productivo de las MYPE en la industria manufacturera”: La meta programada fue capacitar al 70% de empresas reguladas y se ha capacitado al 86.6%. Cabe mencionar que se considera empresa capacitada según el resultado de la prueba de salida del capacitado, esto motiva en el esfuerzo de reforzamiento de dichos conocimientos. (Responsable DGPAR)
- AEI 02.04 “Derechos para el ordenamiento de productos industriales manufacturados regulados, productos fiscalizados y otros bajo tratamiento especial, otorgados a empresas”: La meta programada fue que se otorgaba derechos al 88% de los administrados con respecto a lo solicitado, se logró llegar al 97%, esto como resultado de una menor cantidad de solicitudes observadas por incumplimiento de requisitos legales. (Responsable DGPAR)
- AEI 02.05 “Información permanente sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes”: La meta programada fue 3,000 comerciantes participantes, no se logró superar la meta por cuanto participaron 2,860 comerciantes. (Responsable Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería - CLDAP)
- AEI 02.06 “Fiscalización al cumplimiento de la normativa en materia de las MYPE de manera permanente a las empresas”, la meta programada fue de 85% de acciones de fiscalización concluidas, se logró superar la meta por cuanto se llegó al 95.7%, por una intensificación de dicha función. (Responsable Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones - DGSFS)

Los resultados de las AEI 2, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.02.01	Servicios de promoción eficaces orientados a la formalización de las MYPE.	Número de MYPE que participan en el proceso de formalización a través del acto constitutivo en los Centros de Desarrollo Empresarial.	3,500	16,803
AEI.02.02	Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados.	Número de normas aprobadas en temas de reglamentos técnicos y regulaciones industriales de productos manufacturados.	5	2
AEI.02.03	Capacitaciones integrales para fortalecer el desarrollo productivo de las MYPE en la industria manufacturera.	Porcentaje de empresas cuyo personal mejora su conocimiento en regulación industrial.	70%	86.6%
AEI.02.04	Derechos para el ordenamiento de productos industriales manufacturados regulados, productos fiscalizados y otros bajo tratamiento especial, otorgados a empresas.	Porcentaje de derechos otorgados respecto al total de derechos solicitados.	88%	97%
AEI.02.05	Información permanente sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes.	Número de comerciantes que participan en las charlas informativas.	3,000	2,860
AEI.02.06	Fiscalización al cumplimiento de la normativa en materia de las MYPE de manera permanente a las empresas.	Porcentaje de acciones de fiscalización concluidas.	85%	95.7%

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 02.01 “Servicios de promoción eficaces orientados a la formalización de las MYPE”:

- ✓ Se brindó 64,475 asesorías a MYPE en formalización, gestión empresarial, digitalización, acceso en financiamiento y desarrollo productivo, de los cuales 47,670 asesorías corresponden al Programa Nacional Tu Empresa en los 25 departamentos del país y la diferencia corresponde a las asesorías efectuadas en los Mac Lima Norte y Lima Este a cargo de la DGITDF, siendo los principales departamentos beneficiados: Lima con 42,223 asesorías (65.5%); Junín con 2,978 asesorías (4.6%); La Libertad con 2,697 asesorías (4.2%); Arequipa con 2,537 asesorías (3.9%); Piura con 2,182 asesorías (3.4%) y otras con 11,858 asesorías (18.4%). Producto de estas asesorías 16,803 empresas se constituyeron a nivel nacional de manera gratuita, siendo los principales departamentos: Lima con 13,467 empresas (80.1%); La Libertad con 505 empresas (3%); Arequipa con 377 empresas (2.2%); Junín con 312 empresas (1.9%); Piura con 272 empresas (1.6%) y otras con 1,870 empresas (11.1%). Cabe precisar que 21,094 usuarios fueron asesorados en temas de formalización a través de los CDE propios y aliados del Programa Nacional “Tu Empresa” a nivel nacional.

- ✓ Cabe resaltar, que el ahorro económico para las empresas debido a la exoneración del pago por derechos registrales (reserva de nombre y acto constitutivo) y gastos notariales coordinado con 61 notarías aliadas al Programa tu Empresa (14 en Lima y 47 en departamentos) fue de alrededor de los S/ 4 900 700.
- ✓ Se implementaron Centros de Desarrollo Empresarial - Tu Empresa en: Ilo (Moquegua), Abancay (Apurímac), Huancavelica y Wanchaq (Cusco), Amazonas (Bagua Grande), Madre de Dios, Puno, Ayacucho, Tacna, Trujillo (Municipalidad Provincial de Trujillo).

AEI 02.02 “Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados”:

- ✓ Se aprobaron 2 normas referidas a “Cilindros de alta presión para almacenamiento de GNC para uso en vehículos automotores y dispositivos de sujeción de cilindros para GNC” e “Interruptores automáticos contra sobrecorrientes para instalaciones domiciliarias, comerciales y similares”, las otras tres normas se reprogramaron para el 2020. (Responsable DGPAR).
- ✓ Se formuló y se aprobó el Decreto Supremo 002-2018-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Fiscalización y Sanción de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- ✓ Se emitieron 73 opiniones sobre proyectos de Ley propuestos por el Poder Legislativo, entre ellos:
 - Ley de promoción y desarrollo del sector productor de papa.
 - Proyecto de Ley que establece la reactivación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.
 - Proyecto de Ley que beneficia y fortalece a los productores agrarios a través de cooperativas del café especial para exportación con la aplicación del drawback.
 - Proyecto de Ley N° 2925/2017-CR, “Ley de afirmación del sistema portuario nacional como eje del desarrollo sostenible para la Patria”.
 - Proyecto de Ley que modifica el literal b del artículo 26 de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
 - Proyecto de Ley N° 3287/2018-CR, Ley que mejora la protección de los consumidores ante la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas.
 - Respecto a la Ley que modifica el primer párrafo del artículo 61 de la Constitución Política del Perú sobre la libre competencia y las prácticas monopólicas en el mercado.
 - Ley que prohíbe el uso de todo tipo de bolsas de polipropileno, polietileno, no biodegradables y envases de espumaflex en las playas de todo el litoral peruano y áreas declaradas como patrimonio natural de la humanidad en el Perú.
 - Propuesta de conformación del Grupo Técnico para el Desarrollo de la Economía Digital.
 - Respecto a la conformación del grupo técnico de Instrumentos Financieros para el desarrollo de la MIPYME.
 - Se contribuyó con la formulación del Proyecto de Ley 3325/2018-CR, que modifica diversos artículos de la Ley N° 28054, Ley para la promoción del mercado de biocombustibles, Gas Natural Comprimido (GNC) utilizado como combustible para Vehículos Automotores y Dispositivos de Sujeción de Cilindros para GNC.

AEI 02.03 “Capacitaciones integrales para fortalecer el desarrollo productivo de las MYPE en la industria manufacturera”:

- ✓ Se dictaron 8 cursos de capacitación sobre Reglamentos Técnicos y Regulaciones Industriales, 4 en Lima y 4 en provincias (Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Ucayali), en la cual participaron 266 asistentes, correspondientes a 182 empresas y funcionarios de G.R y G.L., superando la meta programada en el PEI. Cabe resaltar que como resultado de las pruebas de salida, 86.6% de los participantes tuvieron niveles de satisfactorios.

AEI 02.04 “Derechos para el ordenamiento de productos industriales manufacturados regulados, productos fiscalizados y otros bajo tratamiento especial, otorgados a empresas”:

- ✓ Con respecto a las 4,441 solicitudes presentadas, se otorgaron 4,343 derechos administrativos, logrando obtener un grado de atención favorable del 97% a favor del administrado.
- ✓ Asimismo, durante el 2019 la DGP, recibió un total de 1,905 procedimientos, de los cuales se atendieron 1,889.

AEI 02.05 “Información permanente sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes”:

- ✓ El año 2019 se realizó 40 charlas dirigidas a comerciantes, temas preventivos para disminuir la comercialización de productos provenientes de los delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual, en los departamentos Ancash (Chimbote), Apurímac, Arequipa, Cusco, Ica, La Libertad, Loreto, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, logrando sensibilizar a 2 860 comerciantes de los departamentos antes mencionadas.
- ✓ En el año 2019 se realizó 137 talleres educativos dirigido a alumnos de 4to y 5to año de secundaria, logrando sensibilizar a 18 088 escolares, en temas preventivos para disminuir la comercialización de productos provenientes de los delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual.

AEI 02.06 “Fiscalización al cumplimiento de la normativa en materia de las MYPE de manera permanente a las empresas”:

- ✓ Se llevó a cabo 305 acciones de fiscalización para verificar el cumplimiento de la normativa en materias de industria manufacturera y comercio interno a nivel nacional, de las cuales se concluyeron 292, por lo que el avance de ejecución del 2019 es de 95.7%.
- ✓ De otro lado, se realizó 27 acciones de capacitación en : Adecuación del proceso de manufactura de los fabricantes y/o ensambladores de vehículos de transporte terrestre respecto a las nuevas condiciones que establece el Reglamento para la Asignación del Código de Identificación Mundial del Fabricante (WMI), los Riesgos de la Comercialización de Productos Eléctricos de Calidad Subestándar" y "Reglamento Técnico de Etiquetado de Calzado y Licitaciones Públicas", "Los Riesgos de la Comercialización de Productos Eléctricos de Calidad Subestándar" y avances, perspectivas y marco regulatorio de la Factura Negociable en el Perú.

OEI N°3 Mejorar el acceso al mercado financiero de las MIPYME y modalidades asociativas.

AEI 03.01 “Instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las MIPYME”: La meta programada fue de 20%, la meta ejecutada alcanzó a 12%. Cabe precisar que el resultado responde a aquellas MIPYME capacitadas por la Dirección de Instrumentos Financieros - DIF que han accedido al instrumento “Factura Negociable”; sin embargo, se estima que el ratio es mayor debido a que en los talleres no sólo se ha difundido acerca de este instrumento sino de otros como el crédito directo que es el más utilizado por la MIPYME. La información acerca de la aprobación, desembolso y estado de un crédito está protegida por normas de confidencialidad de las Instituciones Financieras por lo que el acceso se realiza a través de portales de centrales de riesgo a las cuales la DIF no accede en la actualidad. (Responsable Dirección General de Desarrollo Empresarial –DGDE)

Los resultados de las AEI 3, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2018	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.03.01	Instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las MIPYME.	Porcentaje de MIPYME que reciben instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero.	20%	12%

La acción que ha contribuido al avance del indicador de la AEI a nivel de logro en el 2019, ha sido la siguiente:

AEI 03.01 “Instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las MIPYME”:

- ✓ Se llevó a cabo talleres en diversos departamentos del país, capacitando a 1,759 empresarios sobre la operatividad de la factura negociable, de los cuales la DGE informa que 211 MIPYME han accedido al sistema financiero.

No se alcanzó la meta programada del 20%, por cuanto una de las principales restricciones es el problema de acceso al sistema financiero por parte de las MIPYME, debido a que no cuentan con un historial crediticio para su evaluación, requisitos requeridos, cobro de comisiones, periodo de gracia, poco conocimiento sobre los productos financieros ofertados entre otras.

OEI N°4 Mejorar el acceso a los mercados de las empresas y modalidades asociativas

Las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 4 son siete, los resultados de los indicadores de dichas AEI en el año 2019 han sido los siguientes:

AEI 04.01 “Oportunidades de negocio y contactos comerciales que promuevan el acceso a mercados en beneficio de las MIPYME”: La meta programada fue de 30% de MIPYME que concretan oportunidades de negocios, se logró superar la meta por cuanto se logró llegar al 49%. (Responsable DGDE)

AEI 04.02 “Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas”: La meta programada fue de 65%, la meta ejecutada fue de 26%. Cabe señalar que el resultado corresponde a la

- cantidad de MIPYMES que se organizaron en alguna modalidad asociativa (clúster), y que llegaron a participar en el Programa de Apoyo a Clúster de Innóvate. (Responsable DGDE)
- AEI 04.03 “Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas”: La meta programada fue de 38% que cuentan con certificación ambiental, la meta ejecutada fue de 42.7%. (Responsable Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria - DGAAMI)
- AEI 04.04 “Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas”: La meta programada fue de 1,071 empresas que reciben capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas, se logró capacitar a 944 empresas. (Responsable DGAAMI)
- AEI 04.05 “Capacitación y asistencia técnica en utilización de TICS para MIPYME”, la meta programada fue de 550, la meta ejecutada fue de 769, para tal efecto se llevaron a cabo 26 talleres de gestión de tecnologías de la información. (Responsable DGITDF)
- AEI 04.06 “Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales”, no se reporta avance en razón de que no se aprobó en el 2019 ningún plan maestro. (Responsable Programa Nacional de Diversificación Productiva - PNDP)
- AEI 04.07 “Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales”, la meta programada fue de 5, la meta ejecutada fue 1, la cual está relacionada a la opinión favorable respecto al expediente técnico del PIP con código unificado Nro. 2379905 "Mejoramiento del Mercado Municipal de la Ciudad de San Antonio del Estrecho, Distrito de Putumayo, Departamento de Loreto". (Responsable PNDP)

Los resultados de las AEI 4, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.04.01	Oportunidades de negocio y contactos comerciales que promuevan el acceso a mercados en beneficio de las MIPYME.	Porcentaje de MIPYME que concretan oportunidades de negocio generadas.	30%	49%
AEI.04.02	Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas.	Porcentaje de MIPYME que se organizan en alguna modalidad asociativa orientada a la mejora de la productividad y de su presencia en el mercado.	65%	26%
AEI.04.03	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	Porcentaje de empresas que cuentan con certificación ambiental aprobada por el Ministerio de la Producción.	38%	42.7%
AEI.04.04	Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas.	Número de empresas que reciben capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental.	1,071	944

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.04.05	Capacitación y asistencia técnica en utilización de TICS para MIPYME	Número de empresas capacitadas en TICS	550	769
AEI.04.06	Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales.	Número de proyectos de infraestructura productiva industrial (zonas industriales, parques industriales) aprobados a nivel de planes maestros.	3	0
AEI.04.07	Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales.	Número de proyectos de infraestructura productiva destinadas a servicios de comercialización y distribución aprobados a nivel de expediente técnico que cuenten con opinión técnica favorable del PNDP.	5	1

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 04.01 “Oportunidades de negocio y contactos comerciales que promuevan el acceso a mercados en beneficio de las MIPYME”.

- ✓ De las 1,535 MIPYME que participaron en las 16 ruedas de negocios promovidas por PRODUCE en 15 departamentos del país (Lima, Pasco, Lambayeque, Tacna, Cajamarca, La Libertad, Puno, Moquegua, Cusco, Junín, Piura, Arequipa, Ica, Ancash y Loreto); principalmente de los rubros de alimentos y bebidas, textil y confecciones, cuero y calzado, equipamiento y mobiliario, pesca y acuicultura, muebles de madera y agroindustria, el 49% de MIPYME participantes lograron expectativas de negocios con importantes compradores nacionales por más de 101 millones de soles. Cabe resaltar que recién en el 2021 se tendría información sobre el impacto de la negociación del 2019.
- ✓ Se capacitó y asistió técnicamente a 2,049 MIPYME de los sectores agroindustria, textil confecciones, fabricación industrial (muebles, metalmecánica y ladrilleras), en temas como Lean Manufacturing, diseño de colección, sistema de la inocuidad alimentaria, control de calidad y normas técnicas, mantenimiento de máquinas; nivel y consistencia de la calidad y diseño de colección, Buenas Prácticas en Manufactura – BPM, Sistema de la inocuidad alimentaria; Análisis de Peligro y Punto Crítico de Control - HACCP, Buenas Prácticas en Manufactura – BPM, Programa de Higiene y Saneamiento – PHS, Diseño de colecciones de prendas de vestir, Mantenimiento de máquinas, Auditoria en calidad, Mejora de Procesos, en los departamentos de Arequipa, Lambayeque, Ancash, Tumbes, Junín, Pasco, La Libertad, Tacna, Ica, San Martín, Puno, Lima, Cusco, Cajamarca, Ucayali, Moquegua, Piura, Madre de Dios, Huánuco.
- ✓ Se articuló con 424 MIPYME de diferentes rubros productivos (alimentos y bebidas, agroindustria, textil y confecciones, cuero y calzado, joyería y eco negocios), en 14 ferias especializadas a nivel nacional, propiciando un espacio para que las MIPYME accedan a nuevos clientes y nuevos mercados.

- ✓ Se realizó 22 Talleres de Promoción y difusión del Plan de Desarrollo de Proveedores - PDP, atendiendo a 559 MIPYME de los departamentos de Ancash, Arequipa, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

AEI 04.02 “Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas”:

- ✓ Se brindó los servicios de apoyo orientados a la mejora del nivel de productividad en el marco de la modalidad asociativa a 67 MIPYME, en los departamentos de Amazonas (3), Arequipa (3), Ayacucho (10), Cajamarca (14), Cusco (10), Junín (4), Lima (5), Madre de Dios (1), Moquegua (1), Pasco (9), San Martín (2), Piura (3), Puno (1), Ucayali (1), de las cuales 18 MIPYME (26%) se organizaron bajo alguna modalidad asociativa.

AEI 04.03 “Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas”:

- ✓ En el 2019 se aprobaron 710 instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), lo cual representa un acumulado de 3,311 empresas (42.7%), que desde el 2015 cuentan con dichos instrumentos aprobados, respecto de un total de 7,754 empresas que se consideraron como línea de base en el 2015.
- ✓ Cabe resaltar que los IGA aprobados incluyen un plan de manejo ambiental que permite que los proyectos y las actividades se desarrollen cumpliendo normas ambientales. Asimismo, dichas inversiones promueven el desarrollo económico sostenible.

AEI 04.04 “Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas”:

- ✓ 944 empresas recibieron capacitación, para ello se llevaron a cabo 21 talleres de capacitación, 8 talleres de asistencia técnica y buenas prácticas ambientales, 6 eventos de capacitación en temas vinculados a la gestión ambiental y 26 seminarios de difusión, dirigidos a las MIPYMES, del Callao, Ancash, Arequipa, Junín, La Libertad, Junín, Lima, Loreto, San Martín y Tacna.

AEI 04.05 “Capacitación y asistencia técnica en utilización de TICS para MIPYME”:

- ✓ Se capacitó a 769 emprendedores y/o conductores de MIPYME, a través de 26 Talleres de Gestión de Tecnologías de la información, curso perteneciente a la plataforma “Emprendedor Peruano”, realizados en 25 departamentos y un taller en la zona VRAEM.

AEI 04.06 “Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales”:

- ✓ 01 Convenio suscrito de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y el GORE Ucayali, cuyo objetivo es brindar asistencia técnica para la implementación de los Parques Industriales Tecno Ecológicos - PITE Ucayali.
- ✓ Se capacitó a 500 funcionarios en temas de infraestructura productiva industrial a los gobiernos regionales de Ancash, Arequipa, Huánuco, Libertad, Cusco, Piura, Ica, Ucayali y Lambayeque.

AEI 04.7 “Asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos de infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales”:

- ✓ 04 Convenios suscritos en el marco de cooperación interinstitucional entre PRODUCE y las Municipalidades Distritales de Huarmey – Ancash, Jaén – Cajamarca, Carhuaz – Ancash y Salaverry – Provincia de Trujillo
- ✓ 250 funcionarios capacitados de los gobiernos locales de los departamentos de Ancash, Arequipa, Huánuco, Libertad, Cusco, Piura, Ica, Ucayali y Lambayeque en temas de infraestructura productiva destinada al comercio interno (mercado de abastos).

OEI 5.-Promover la formalización en el sector pesquero y acuícola.

- AEI 05.01 “Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal”, cuenta con dos indicadores, en lo concerniente a los agentes de pesca artesanal formalizados, la meta programada fue de 33% y la meta ejecutada fue de 31.1%; en lo referido a agentes de pesca artesanal asistidos en temas de comercialización, la meta programada fue de 10% y se logró 9%. (Responsable Dirección General de Pesca Artesanal -DGPA)
- AEI 05.02 “Capacitación integral en planeamiento y gestión estratégica a las cooperativas pesqueras”, a la fecha no es disponible la información, en razón de que los permisos de pesca para los socios de las cooperativas han sido otorgados a finales del 2019 e inicios de 2020. (Responsable Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto - DGCHDI)
- AEI 05.03 “Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores”, la meta programada fue de 17.5% y la meta ejecutada fue del 58.5%, debido a la priorización de esta acción por la Dirección General de Acuicultura -DGA, la cual fue llevada a cabo por los extensionistas. (Responsable Dirección General de Acuicultura - DGA)

Los resultados de las AEI 5, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.05.01	Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal.	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización.	33%	31.1%
		Porcentaje de agentes de la pesca artesanal asistidos en temas de comercialización que conforman una unidad económica.	10%	9%
AEI.05.02	Capacitación integral en planeamiento y gestión estratégica a las cooperativas pesqueras.	Tasa de variación de las ventas de las cooperativas pesqueras beneficiadas.	3%	No disponible

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.05.03	Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores.	Porcentaje de acuicultores asistidos para su formalización.	17.5%	58.5%

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 05.01 “Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal”:

- ✓ 9,757 agentes de la pesca artesanal recibieron asistencia técnica y asesoramiento en la preparación de sus expedientes de formalización, lo cual ha conllevado que se hayan otorgado 3,057 derechos administrativos correspondientes. En el ámbito Costero, recibieron este tipo de asistencia técnica 6,974 agentes de la pesca artesanal y en el ámbito continental 1,897. Los Departamentos con mayor número de beneficiarios fueron: Ancash con 1,975 pescadores, Arequipa con 1,288 y Loreto con 924.
- ✓ 1,118 agentes de pesca artesanal han recibido charlas respecto de la importancia y beneficios de los comités de comercialización, en la plataforma del SIPA-PEPA, respecto al total de 12,430 agentes de la pesca artesanal capacitados.
- ✓ 3,337 pescadores artesanales recibieron asistencia técnica para su afiliación al Seguro Regular de Salud, Seguro Integral de Salud y afiliaciones a seguro contra Accidentes + Vida.
- ✓ Se formularon 5 estudios sobre los recursos hidrobiológicos: pejerrey, camarón de río, lisa, choro y pulpo; relacionadas con los aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.
- ✓ 5,171 agentes de la pesca artesanal a nivel nacional, se beneficiaron mediante acciones de difusión de la normatividad pesquera.

AEI 05.02 “Capacitación integral en planeamiento y gestión estratégica a las cooperativas pesquera”:

- ✓ Se emitieron 823 resoluciones directorales, de las cuales 611 están relacionadas a procedimientos administrativos correspondientes a la parte extractiva y 212 corresponden a la actividad de procesamiento.

AEI 05.03 “Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores”:

- ✓ Se superó la meta programada, en razón del apoyo brindado a la formalización de la actividad acuícola, por parte de la DGA, a través de la contratación de profesionales quienes brindaron asistencia técnica a productores acuícolas, en sus centros de cultivo, lo cual permitió que hasta el 2019 se hayan formalizado 2,954 acuicultores (58.5%), respecto de los 5,051 acuicultores informales (año base 2016).

- ✓ Como resultado de las acciones de difusión de la actividad de acuicultura, a través de la Red Nacional de Información Acuícola - RNIA y el Catastro Acuícola y de las intervenciones directas a través de asistencia técnica a productores acuícolas para su formalización, se registraron en el Catastro Acuícola Nacional 1,629 derechos otorgados a nivel nacional.
- ✓ Se otorgaron 91 Certificados de exportación de productos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura en el marco de la CITES, principalmente para la especie paiche.
- ✓ Se realizó la evaluación del desenvolvimiento de la actividad de acuicultura, de 132 derechos acuícolas en los departamentos de Ucayali, Tumbes, Ica, Loreto, Puno y Lambayeque, Pasco, Ancash, Huancavelica y Piura que permitirá evaluar la situación actual en la que se encuentra la acuicultura en sus tres categorías productivas a nivel nacional.
- ✓ Se brindó asistencia técnica a 902 acuicultores para la obtención del derecho administrativo para el desarrollo acuícola formal en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Loreto, Huánuco, San Martín y Ucayali.
- ✓ Se elaboraron propuestas de normas vinculadas a la acuicultura:
 - Se elaboró la propuesta de Decreto Supremo por el cual se aprueba la simplificación de trámites para la Acreditación de Disponibilidad Hídrica, autorización de ejecución de obras y licencias de uso de aguas con fines acuícolas para los productores de la categoría AREL y AMYPE, formulada por la Dirección de Administración de Recursos Hídricos y la Oficina de Asesoría Jurídica de la ANA, con aportes de las Direcciones Técnicas y de la Oficina General de Asesoría Jurídica de PRODUCE y analizada en las reuniones de trabajo del SINACUI.
 - Proyecto de Decreto Supremo mediante el cual se deja sin efecto el Reglamento de Ordenamiento Acuícola de la actividad de repoblamiento en la Bahía de Sechura, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2009-PRODUCE.
 - Proyecto de Decreto Supremo que establece la sustitución automática de las autorizaciones de repoblamiento.
 - Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley General de Acuicultura.

OEI 6 Incentivar la innovación en las actividades del sector pesquero y acuícola.

- AEI 06.01 “Proyectos de innovación sostenibles en las unidades de producción pesquera y acuícola”: No reporta avance, en razón de que los proyectos adjudicados en el 2019 y por sus características del proyecto estos podrían tener una duración de dos años, por lo tanto, no tienen la condición de proyecto culminado y conforme. (Responsable Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura PNIPA)
- AEI 06.02 “Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal”, la meta programada fue de 26% y la meta ejecutada fue del 25.3%. (Responsable DGPA)

Los resultados de las AEI 6, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.06.01	Proyectos de innovación sostenibles en las unidades de producción pesquera y acuícola.	Porcentaje de proyectos de innovación culminados y conformes.	38%	-
AEI.06.02	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal que recibieron asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.	26%	25.3%

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 06.01 “Proyectos de innovación sostenibles en las unidades de producción pesquera y acuícola”:

- ✓ El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, a través de la movilización de recursos concursables, cofinancia subproyectos de I+D+I de alcance nacional. De esta manera, pueden participar empresas, asociaciones de productores, universidades, centros de investigación y otros agentes que se organicen a través de alianzas estratégicas para presentar propuestas de subproyectos.
- ✓ Como resultado del Concurso PNIPA 2018-2019, se adjudicaron un total de 586 subproyectos de innovación en pesca y acuicultura a nivel nacional con un fondo comprometido de S/ 72'659,244. Del total de subproyectos adjudicados, 110 corresponden a innovación en pesca con un monto comprometido de S/ 17'360,713 y 476 subproyectos de innovación en acuicultura cuyo fondo comprometido alcanza a S/ 55'298,531.
- ✓ Los subproyectos adjudicados, dependiendo del tipo de fondo al que pertenezcan, pueden tener una duración de ejecución de hasta dos años. De esta manera, los que cumplen exitosamente con el ciclo de puesta en marcha, ejecución y cierre, ejecutando la totalidad del plan de trabajo y su respectivo plan financiero (incluyendo el aporte de las entidades que conforman las alianzas estratégicas que los ejecutan), se consideran culminados y conformes.

AEI 6.2 “Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal”:

- ✓ 3,148 agentes de pesca artesanal a nivel nacional recibieron acciones de asistencia técnica específicamente en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad, a través de 299 charlas sobre buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad, a fin de lograr su adecuación a la norma sanitaria, respecto de los 12,430 agentes de pesca artesanal capacitados durante el 2019.

OEI 7.- Incrementar la producción para consumo humano directo y acuícola a nivel nacional.

AEI 07.01 “Servicio de provisión de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas”: La meta programada fue 724.42 (TMB), la meta lograda estimada por el PNACP es del orden de las 648.21 (TMB). Cabe indicar que esta cifra es

una proyección, sujeta a reajuste, el dato oficial se encuentra en la fase de procesamiento por el INEI. (Responsable Programa Nacional a Comer Pescado - PNACP)

AEI 07.02 “Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas”: La meta programada fue de 18.1, la meta estimada por el PNACP es de 16.5. Cabe indicar que el INEI publicará la cifra oficial a partir del mes de agosto. (Responsable PNACP)

El resultado estimado (cifra pendiente de validar por INEI), en las dos AEI es menor a la programada, es consecuencia de los efectos de eventos exógenos (Fenómeno del Niño, menor disponibilidad de recurso, problemas en la producción de conservas) que afectaron la tendencia en la evolución del consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos.

Los resultados de las AEI 7, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.07.01	Servicio de provisión de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas.	Venta interna de productos hidrobiológicos. (TMB)	724.42	648.21 (x)
AEI.07.02	Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas.	Consumo per cápita de productos hidrobiológicos en zonas de intervención priorizadas.	18.1	16.5 (x)

(x) Resultados estimados por el PNACP (cifra pendiente de validar por el INEI)

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 07.01 “Servicio de provisión de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas”:

- ✓ A través de las campañas promocionales se logró comercializar 648.22 tm de pescado fresco y congelado, beneficiando a 470,175 personas, principalmente en Apurímac 115.95 tm (64,709 beneficiarios); Arequipa 49.55 tm (32,633 beneficiarios); Ayacucho 43.72 tm (25,006 beneficiarios); Cusco 121.06 tm (79,899 beneficiarios); Huancavelica 38.46 tm (32,954); Huanuco 39.34 tm (27,892); Ica 49.46 tm (2,528 beneficiarios); Junín 49.60 tm (22,085 beneficiarios); La Libertad 22.48 tm (67,960 beneficiarios); Puno 37.45 tm (6,965 beneficiarios); Lima 15.14 tm (73,150 beneficiarios) y otros 66.01 tm (34,394 beneficiarios).
- ✓ A través de las estrategias del Programa Nacional A Comer Pesado, los pescadores artesanales y productores acuícolas lograron una valorización de ventas de productos hidrobiológicos por S/3.23 millones de soles. Asimismo, se logró el fortalecimiento de 26 emprendimientos integrados por 391 pescadores artesanales y acuicultores.

AEI 07.02 “Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas”:

- ✓ El PNACP contribuyó a la comercialización de 660,710 unidades de conservas, a través de campañas promocionales.
- ✓ Se promovieron mayores y mejores hábitos de consumo de productos hidrobiológicos a 99,329 niños y niñas de educación básica regular, a 3,973 docentes y 92,500 padres de familia.

OEI 8.- Fortalecer el ordenamiento y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el sector pesquero y acuícola.

- AEI 08.01 “Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola”: Esta actividad tiene dos indicadores, la primera relacionada al porcentaje de los recursos hidrobiológicos que contribuyen al PBI con medidas de ordenación establecidas, la meta programada en este indicador fue de 86% y la meta ejecutada fue del 86%. En lo que concierne al segundo indicador relacionado al número de dispositivos legales, la meta programada fue de 3 y la meta fue cumplida con tres disposiciones relacionadas al Reglamento de Ordenamiento Pesquero de la Merluza y Atún entre otras. (Responsable Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura - DGPARPA)
- AEI 08.02 “Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados”: La meta programada fue otorgar títulos habilitantes o derechos otorgados oportunamente a un 96% de los administrados, no registra avance de la meta. (Responsable DGPCHDI)
- AEI 08.03 “Asistencia técnica y capacitación especializada en gestión ambiental y en adaptación al cambio climático a los gobiernos regionales y agentes involucrados.”: la meta programada fue de 9.1 % y la meta ejecutada fue del 75%. (Responsable Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas - DGAAMPA)
- AEI 08.04 “Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura”: La meta programada fue de 3.2% de inspecciones a las que se detecta incumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola y el resultado fue de 2.6%. (Responsable Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción en Pesca y Acuicultura - DGSFS)
- AEI 08.05 “Mecanismos de evaluación de los expedientes sancionadores para la atención oportuna brindados a los administrados”: Se cumplió con la meta programada. (Responsable DGSFS)

Los resultados de las AEI 8, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.08.01	Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola.	Porcentaje de recursos hidrobiológicos que contribuyen al PBI con medidas de ordenación establecidas.	86%	86%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
		Número de dispositivos legales orientados a actualizar y/o aprobar reglamentos de ordenamiento pesquero.	3	3
AEI.08.02	Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados.	Porcentaje de títulos habilitantes o derechos otorgados oportunamente.	96%	-
AEI.08.03	Asistencia técnica y capacitación especializada en gestión ambiental y en adaptación al cambio climático a los gobiernos regionales y agentes involucrados.	Porcentaje de Departamentos que incorporan acciones frente al cambio climático en las actividades de pesca y acuicultura.	9.1%	75%
AEI.08.04	Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura.	Porcentaje de inspecciones en las que se detectó incumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola.	3.2%	2.6%
AEI.08.05	Mecanismos de evaluación de los expedientes sancionadores para la atención oportuna brindados a los administrados.	Porcentaje de expedientes sancionadores atendidos dentro del plazo.	100%	100%

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 08.01 “Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola”:

- ✓ De los 75 recursos hidrobiológicos que se toma como referencia para la determinación del PBI, se han emitido dispositivos a 65 recursos, lo cual representa el 86% de la cobertura regulatoria de los principales recursos hidrobiológicos en el ámbito nacional durante el 2019. Cabe resaltar que este indicador mide la eficacia de la administración en la adopción de medidas de ordenamiento, que garanticen la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales (Amazónicos y Andinos), en el marco de la legislación vigente.
- ✓ Se emitieron 3 dispositivos legales orientadas a actualizar y/o aprobar reglamentos de ordenamiento pesquero: ROP de Tumbes (D.S N° 011-2019-PRODUCE); ROP de Merluza (D.S. N° 003-2019-PRODUCE) y ROP del Atún (D.S. N° 017-2019-PRODUCE)

AEI 08.02 “Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados”:

No se registra avance, independientemente de ello se han efectuado las siguientes acciones:

- ✓ Se han emitido en total 823 Resoluciones Directorales en la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto:

- 15.19% (125 resoluciones) corresponden a Cooperativas Pesqueras.
 - 21.75% (179 resoluciones) corresponden al TUPA N° 23 “Autorización para efectuar investigación mediante pesca y/o autorización para efectuar investigación pesquera con o sin extracción de muestras de especímenes hidrobiológicos”.
 - 7.17% (59 resoluciones) corresponden al TUPA N° 18 “Permiso de pesca para embarcaciones pesqueras de bandera extranjera”.
 - 8.51% (70 resoluciones) corresponden al TUPA N° 13 “Cambio del titular del permiso de pesca para embarcaciones pesqueras”.
 - 5.71% (47 resoluciones) corresponden al procedimiento TUPA N° 4 “Autorización de incremento de flota”.
 - 41.68% (343 resoluciones) corresponden a otros procedimientos administrativos.
- ✓ Se atendieron 365 solicitudes correspondientes al TUPA 93 "Acceso a la información", se emitieron 151 certificados de procedencia y acreditación de origen legal y se atendieron 176 solicitudes de modificación de la relación de E/Ps nominadas o asociadas.

AEI 08.03 “Asistencia técnica y capacitación especializada en gestión ambiental y en adaptación al cambio climático a los gobiernos regionales y agentes involucrados”:

- ✓ En el PEI se programó que el 9.1% de los departamentos intervenidos incorporarían en las “Estrategias regionales de cambio climático” las acciones de adaptación para la pesca y acuicultura frente al cambio climático. Al respecto se reporta que de los 12 departamentos intervenidos (Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Junín, Huánuco, Amazonas, Loreto, Piura, Lima Provincias, Ica, Tumbes y Puno), 9 (75%) son los departamentos que han incorporado las acciones de adaptación para la pesca y acuicultura frente al cambio climático (Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Junín, Huánuco, Amazonas, Loreto, Piura y Lima Provincias), esto se debe principalmente al desarrollo de los talleres de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para la implementación de las medidas de adaptación y condiciones habilitantes de las NDC del Área Temática de Pesca y Acuicultura, llevados a cabo en el Marco del Proyecto “Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías”.

AEI 08.04 “Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura”:

- ✓ La incidencia de infracciones en los últimos 5 años muestra una significativa reducción que va desde 5,695 en el año 2015 hasta 2,574 infracciones en el año 2019, ello se explica por el efecto disuasivo de las acciones de supervisión y fiscalización, así como también por las acciones preventivas de difusión y capacitación de los administrados y público en general. Al respecto, cabe resaltar que el resultado de 2.6% es el producto de las 20,994 infracciones detectadas en los últimos cinco años sobre el total de fiscalizaciones efectuadas en dicho periodo 798,655.
- ✓ En el 2019, se llevaron a cabo 180,855 Inspecciones en relación al cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola, mediante inspecciones directas y con medios tecnológicos, lo cual representa el 22% superior a la meta programada.
- ✓ Se realizaron 2,924 operativos interinstitucionales en contra de las actividades pesqueras ilegales, junto con la DICAPI, PNP, SANIPES, FISCALÍA, MINAM, GORE y otros.

- ✓ En el periodo se realizaron 874 reuniones de capacitación con 52,822 beneficiarios, 165.6% más que en el ejercicio anterior.

AEI 08.05 “Evaluación de los expedientes sancionadores para la atención oportuna brindados a los administrados”:

- ✓ Se emitieron 11,454 resoluciones directorales expedidas por la Dirección de Sanciones, en relación al análisis y resolución de expedientes administrativos sancionadores dentro de los plazos establecidos y gestión administrativa de resoluciones directorales, lo que muestra un Procedimiento Administrativo Sancionador oportuno para el administrado.

OEI 9 Mejorar el manejo productivo en el sector acuícola.

AEI 09.01 “Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola permanente en las unidades de producción acuícola”, se ejecutó el 93.9% de la meta programada. (Responsable DGA)

Los resultados de la AEI 9, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.09.01	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola permanente en las unidades de producción acuícola.	Porcentaje de unidades de producción acuícola que reciben asistencia técnica en manejo productivo.	14.7%	13.8%

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 09.01 “Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola permanente en las unidades de producción acuícola”.

- ✓ Se brindó asistencia técnica en el 2019 a 691 productores acuícolas a nivel nacional, en temas de escalamiento productivo, formalización, gestión empresarial, articulación comercial, asociatividad e innovación, de un total de 5,010 productores acuícolas (año base 2016)

OEI 10 Implementar la gestión de riesgo de desastres en el Ministerio de la Producción.

AEI 10.01 “Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad”: se reporta que el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial – COES elaboró 3 de los 4 escenarios de riesgos programados, por lo cual la ejecución fue del 75%. (Responsable Oficina de Seguridad y Defensa Nacional -OSDN)

AEI 10.02 “Capacitaciones en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio responda en forma eficiente”: Se capacitó al 100% de los brigadistas, razón por la cual se ejecutó el 100% de lo programado. (Responsable OSDN)

AEI 10.03 “Planes de gestión del riesgo de desastres implementados oportunamente para la entidad”: No reportó avance, sin embargo, se ejecutaron diversas acciones alineadas a esta actividad, los cuales están referidos al Plan de Operaciones de Emergencia, y el Plan de Contingencias por Temporadas de Lluvias y el FEN. (Responsable OSDN)

Los resultados de las AEI 10, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.10.01	Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad.	Número de escenarios de riesgo de desastres elaborados.	4	3
AEI.10.02	Capacitaciones en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio responda en forma eficiente.	Porcentaje de brigadistas del Ministerio que fueron capacitadas en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.	100%	100%
AEI.10.03	Planes de gestión del riesgo de desastres implementados oportunamente para la entidad.	Número de planes de gestión del riesgo de desastres implementados.	7	-

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 10.1 “Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad”.

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial – COES en relación a los escenarios de riesgos, ha elaborado lo siguiente: “Nivel de exposición de la infraestructura del Sector Producción ante la ocurrencia de sismos”, “Nivel de riesgo de la infraestructura del Sector Producción ante la ocurrencia de friajes” y “Nivel de riesgo de la infraestructura del Sector Producción ante la ocurrencia de heladas”.

AEI 10.2 “Capacitaciones en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio responda en forma eficiente”.

- ✓ Se ha capacitado al 100% de los brigadistas operativos de la entidad en temas de GRD, tales como manejo de extintores, lucha contra incendio, primeros auxilios y evacuación y rescate; asimismo, se coordinaron capacitaciones sobre el fortalecimiento en materia de seguridad y GRD con las Organismos Públicos Adscritos al sector.

AEI 10.3 “Planes de gestión del riesgo de desastres implementados oportunamente para la entidad”

- ✓ No se reporta avance, sin embargo, se ejecutaron diversas acciones alineadas a esta actividad, los cuales están referidos al Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Emergencia del Archivo Central de PRODUCE.

- ✓ Asimismo, se han formulado las propuestas sobre: “Planes de contingencia sectorial ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú”, “Plan de contingencia ante heladas y friajes” y “Plan de contingencia ante el fenómeno del Niño y temporada de lluvias”.

OEI 11 Mejorar la gestión institucional del Ministerio de la Producción.

Los resultados de las AEI 11, se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	META 2019	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMADA	EJECUTADA
AEI.11.01	Sistemas de gestión administrativos consolidados del Ministerio de la Producción.	Porcentaje de sistemas administrativos consolidados en el Ministerio de la Producción.	80%	80%
AEI.11.02	Sistemas y aplicativos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción.	Número de sistemas y aplicativos desarrollados e implementado.	4	15
AEI.11.03	Procesos internos mejorados y optimizados del Ministerio de la Producción.	Número de procesos internos mejorados.	3	-
AEI.11.04	Información estratégica relevante en la toma de decisiones para el Ministerio y ciudadanía.	Porcentaje de estudios y evaluaciones publicadas por el sector.	25%	44%
AEI.11.05	Conducción oportuna de las políticas del sector y gestión efectiva del desarrollo institucional.	Número de informes técnicos de gestión.	12	12

Las acciones que han contribuido al avance de los indicadores de las AEI a nivel de logro en el 2019, han sido las siguientes:

AEI 11.1 “Sistemas de gestión administrativos consolidados del Ministerio de la Producción.

Con respecto a los sistemas administrativos que tienen como finalidad la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y la eficiencia en su uso, manifestamos lo siguiente:

Abastecimiento

- ✓ 5,628 expedientes atendidos para la adquisición de bienes y contratación de servicios de las diferentes dependencias del Ministerio de la Producción.

Contabilidad

- ✓ Se presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Republica, información financiera y presupuestaria correspondientes al I, II, III y IV trimestre de 2019 del Ministerio de la Producción.

Control

- ✓ Se emitieron 05 referentes a la evaluación de denuncias, verificación de cumplimiento de encargos legales, implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los Informes de auditoría.
- ✓ Se emitieron 09 informes referentes a la verificación del Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS, verificación de cumplimiento de encargos legales, implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los Informes de auditoría y seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo.
- ✓ Se emitieron 31 informes referidos a la i) Realización de servicios de control a las dependencias del Ministerio de la Producción (24) y ii) Realización de servicios relacionados y actividades de apoyo a la gestión del Órgano de Control Institucional (07).

Defensa Judicial del Estado

- ✓ Se atendieron 875 demandas en diferentes materias, 1,005 sentencias resueltas favorablemente y 3,012 expedientes judiciales finalizados; todas ellas relacionadas al ejercicio de la defensa jurídica del Ministerio de la Producción en procesos civiles, constitucionales, contenciosos administrativos, laborales, arbitrales y conciliaciones; asimismo, en el ejercicio de la defensa del Ministerio en procesos penales en agravio del estado.

Gestión de Recursos Humanos

- ✓ Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2019.
- ✓ Se elaboró el Plan de Bienestar Social.
- ✓ Se continuo con el proceso de implementación del sub sistema de Gestión de Rendimiento en el PRODUCE, llegándose a culminar la etapa de metas y compromisos del ciclo, de acuerdo al cronograma institucional vigente.
- ✓ Se realizaron acciones de protección y prevención para la salud física y psicosocial de los servidores.
- ✓ Se realizaron programas de fortalecimiento de las competencias preventivas de los servidores.

Inversión pública

- ✓ Se sustentó y propuso la aprobación de la Lista priorizada de los proyectos de inversión a ser ejecutados bajo el mecanismo de obras por impuestos y designación del Comité Especial.
- ✓ Se sustentó y propuso la aprobación de la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022 del Sector Producción, que contiene los Indicadores de situación de las Brechas de Infraestructura o

acceso a Servicios Públicos, los Criterios para la Priorización de las inversiones y la Cartera de Inversiones.

- ✓ Se elaboró y remitió a la Dirección General de Programación Multianual y Gestión de Inversiones del MEF, las actualizaciones de los niveles de servicios y estándares de calidad disponibles asociados a las tipologías de proyectos de inversión en el marco de las competencias del Sector Producción.
- ✓ Se realizó la consistencia del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2020-2022 para el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, los cuales se presentaron ante la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Modernización de la Gestión Pública

- ✓ Se formuló la Directiva de Gestión por Procesos para el Ministerio de la Producción, alineada a la Norma Técnica N° 001 – 2018 – PCM / SGP, aprobada por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM.
- ✓ Se elaboró el Plan de tratamiento de hallazgos de Auditoría Externa efectuada en marzo 2019 sobre el Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Se presentó el informe final del proceso de Fiscalización Posterior correspondiente al segundo semestre del año 2018.
- ✓ Se elaboró el diagnóstico de la Cultura Organizacional del Ministerio de la Producción en concordancia con la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, para “Implementar el Sistema de Control Interno” en el Ministerio de la Producción.
- ✓ En el marco del Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba las medidas adicionales de simplificación administrativa, se efectuó el Análisis de Calidad Regulatoria Ex ANTE a procedimientos administrativos creados o modificados en Proyectos Normativos.
- ✓ Con Resolución Secretarial N° 034-2019PRODUCE/SG, se aprobó el Mapa de Procesos del Ministerio de la Producción.

Planeamiento Estratégico

- ✓ Se aprobó el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022, con R.M. N° 295-2019-PRODUCE.
- ✓ Se formuló el Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción para el Año Fiscal 2020, aprobado mediante R.M. 172-2019-PRODUCE y con R.M. N° 559-2019-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por CEPLAN.
- ✓ Se elaboró los informes de seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción, registrado en el aplicativo CEPLAN V1 y publicado en la web institucional.

Presupuesto Público

- ✓ Se elaboró y remitió al Ministerio de Economía y Finanzas la Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto al cierre del año fiscal 2018, del pliego Ministerio de la Producción, en

concordancia con la Directiva N° 001-2019-EF/51.01 “Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos”.

- ✓ Se elaboró y remitió a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP, del Ministerio de Economía y Finanzas, la Evaluación anual 2018 del Pliego Ministerio de la Producción, que dispone que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01.
- ✓ Se presentó a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP, del Ministerio de Economía y Finanzas, la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Pliego 038: Ministerio de la Producción, en el marco de la Directiva N° 002-2019-EF/50.01.
- ✓ Con Resolución Directoral N° 010-2019-PRODUCE/SG, se aprobó la Directiva General N° 002-2019-PRODUCE/OGPPM “Lineamiento para la ejecución presupuestaria del Pliego 038: Ministerio de la Producción”.

Tesorería

- ✓ Se presentó las Conciliaciones bancarias correspondientes del I, II, III y IV trimestre de 2019, a la Oficina de Contabilidad, sobre la ejecución financiera y presupuestal registrada en el SIAF.

AEI 11.2 “Sistemas y aplicativos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción.

- ✓ 15 sistemas implementados en el PRODUCE, de los cuales 05 corresponden al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, 06 al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y 04 a la Secretaría General.

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

1. Portal para Pesca y Consumo Responsable
2. Sistema para las Nominaciones de Merluza (Dirección General de Pesca para el Consumo Humano Directo e Indirecto)
3. Certificado de captura - CERCAPv2, aplicativo móvil para la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción de Pesca y Acuicultura.
4. MarPez, aplicativo móvil para la campaña de consumo de pescado del mismo nombre con la finalidad de apoyar la lucha contra la anemia en el país.
5. Red Nacional de Información Acuícola - RNIA para la Dirección General de Acuicultura

Despacho Viceministerial de MYPE - Industria

1. Sistema de Seguimiento Regional - SEGUIR
2. Sistema de Registro de Alcohol Etílico - RAER (Dirección de Ordenamiento de Productos Industriales y Fiscalizados)
3. Sistema de Registro de Alcohol Etílico - RAER (Dirección de Ordenamiento de Productos Industriales y Fiscalizados)
4. Sistema para el Portal para el Emprendedor Peruano - SIEPE (Dirección de Digitalización y Formalización)

5. Sistema de Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental - SEIGA para la DGAAMI (Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria).
6. Programa Nacional de Diversificación Productiva - Portal PNPD para el Programa Nacional de Diversificación Productiva.

Secretaría General

1. Nueva versión del Sistema de Tramite Documentario – SITRADO
2. Sistema de Recaudación - SISRE para OGA (Oficina General de Administración)
3. Sistema de Comisión de Servicios - SISCOMI (ex viáticos) para OA (Oficina de Abastecimiento)
4. Sistema Integrado de Atención al Ciudadano - SIAC módulo de consultas, Quejas, Libro de Reclamaciones y Solicitudes de Acceso a la Información Pública para OGACI (Oficina General de Atención al Ciudadano).

AEI 11.3 “Procesos internos mejorados y optimizados del Ministerio de la Producción.

- ✓ Se brindó asistencia técnica y se han elaborado planes de mejora de tres procesos, que están en implementación hasta el 2020:
 - Capacitación y asistencia técnica a los agentes de la acuicultura para la gestión y desarrollo de la actividad,
 - Capacitación en instrumentos financieros y
 - Asistencia técnica en instrumentos financieros.
- ✓ Adicionalmente a ello se vienen desarrollando acciones para la implementación de la Ventanilla Única de Acuicultura que busca optimizar los siguientes procesos: Acceso a la actividad de Acuicultura de Mediana y Gran Empresa- AMYGE mediante Concesión, Acceso a la actividad de Acuicultura de Mediana y Gran Empresa- AMYGE mediante Concesión, entre otros.

AEI 11.4 “Información estratégica relevante en la toma de decisiones para el Ministerio y ciudadanía.

- ✓ La Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos reporta que de los 25 estudios y publicaciones llevados a cabo en el 2019, se ha publicado 11 (44%).

Relación de informes publicados:

- ✓ 08 documentos con información estadística de la producción industrial manufacturera, perspectivas del sector industrial, así como análisis de investigación sectorial de productos estratégicos; para anticipar las intervenciones y contribuir en la toma de decisiones de la Alta Dirección
- ✓ 02 estudios de mercados de abastos y determinantes del acceso al financiamiento de las MYPE, para el diseño de las políticas públicas del comercio interno, así como para el crecimiento de las MYPE.
- ✓ 1 Informe consolidado sobre la evaluación de resultados de ferias y ruedas de negocio; evaluaciones de resultado de Compras MyPerú y Misiones tecnológicas, y una evaluación de impacto retrospectiva de los CITE.

En cuanto a estudios y/o informes no publicados

- ✓ 11 documentos emitidos de análisis económico del Sector Pesquero Industrial, así como diagnósticos para la formulación y modificación de las propuestas normativas a fin de mejorar la productividad y competitividad de las firmas.
- ✓ 3 evaluaciones de resultados de ferias y ruedas de negocio; evaluaciones de resultado de Compras MyPerú y Misiones tecnológicas, y una evaluación de impacto retrospectiva de los CITE.

AEI 11.5 “Conducción oportuna de las políticas del sector y la gestión efectiva del desarrollo institucional.

- ✓ Se emitió y/o refrendó 584 dispositivos legales (545 Resoluciones Ministeriales, 21 Resoluciones Supremas y 18 Decretos Supremos), con la finalidad de orientar, formular, dirigir, coordinar, determinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales a su cargo, en el marco de la política general del gobierno.
- ✓ Se aprobó la Política Antisoborno del Ministerio de la Producción, aprobada con R.M. N° 254-2019-PRODUCE, en el marco de lo dispuesto por la Norma Técnica Peruana NTP-ISO 37001:2017 "Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso 1º Edición", aprobada por R.D. N° 012-2017-INACAL/DN
- ✓ La Secretaria General, como autoridad administrativa de la entidad, responsable de la conducción, coordinación y supervisión de la gestión de los sistemas administrativos en la entidad, la Secretaría General emitió 863 Resoluciones Secretariales.
 - 4,835 expedientes ingresados y procesados en la Secretaría General para despacho a las diferentes dependencias.
- ✓ Se lanzó la campaña de limpieza de fondo marino "Mi Mar, Mi Hogar", la cual tiene como finalidad crear conciencia sobre la importancia de evitar contaminar el mar, buscando la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos.
- ✓ Se lanzó la campaña integral "Martes de Pescado" que tiene como finalidad incentivar el consumo de pescado en las familias peruanas.
- ✓ Se realizó la presentación del Núcleo Ejecutor de Compra Kits para el proyecto los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos 2019, que permitió a través de Compras a MYPeRú adquirir bienes a las MYPE

III. Resultados del seguimiento de las AEI

De las 39 metas de las AEI del PEI, se observa que el 46% de ellas lograron alcanzar la meta programada; el 26% lograron alcanzar la meta entre el rango del 80 al 99.9%; mientras que el 13% está entre el rango de 80% a menos y el 15% de las metas no registran avances por diversos motivos.

Rango resultado indicadores AEI	N° de metas	% de representación
100% a mas	18	46%
Entre 80 al 99.9%	10	26%
Entre 50 al 80%	2	5%
Menos de 50%	3	8%
No registra avance	6	15%
Total metas AEI	39	100%